



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

23 DE ABRIL DE 2026

No. 1845

Í N D I C E

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

- ♦ Licitación pública nacional número LPN-DGAF-011-2026.- Convocatoria 011.- Adquisición de medicamentos, material médico, accesorios y suministros médicos para los Centros de Conservación de la Ciudad de México 23
- ♦ Licitación pública nacional número LPN-DGAF-012-2026.- Convocatoria 012.- Contratación del servicio de suministro de combustible para la operación del Programa Altépetl Bienestar 2026 26

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Convocatoria: 011

Lic. María del Rosario Cabrera Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 7 fracción II, inciso L y 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para el la “**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**” de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
LPN-DGAF-011-2026	\$2,000.00	27/04/2026	28/04/2026 13:00 horas	30/04/2026 13:00 horas	04/05/2026 11:00 horas

PARTIDA UNO: “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2026”						
Sub Partida	Descripción de los Bienes	Presentación	Unidad de Medida	Clave CAMBS	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	AGUJA HIPODÉRMICA	ESTÉRIL, DESECHABLE # 14. 14G X 1 1/2 " PIEZA. CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA	2541000036	5	6
19	ALCOHOL ETÍLICO 96°GRADOS	BOTELLA DE 1 LITRO	BOTELLA	2541000070	70	72
27	CAMPO QUIRÚRGICO HENDIDO	CAMPO DE TELA SMS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE, ANTIESTÁTICA DESECHABLE, ESTÉRIL, AUTO ADHERIBLE. PAQUETE DE 10 PIEZAS DE 50 X 70 CM	PAQUETE	2541000212	10	15
39	CUBRE BOCAS DESECHABLES	CUBREBOCA KN95, CON AJUSTE ELÁSTICO. BOLSA DE 100 PIEZAS	BOLSA	2541000356	3	5
58	GUANTE DE EXPLORACIÓN DE NITRILO,	NO ESTÉRIL, LIBRE DE POLVO. TAMAÑO CHICO. CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA	2541000580	56	75
65	JABÓN QUIRÚRGICO ANTIBENZIL	JABÓN QUIRÚRGICO, BOTE DE 3.850 LITROS	PIEZA	2541000688	5	7
71	JERINGA HIPODÉRMICA DE PLÁSTICO DESECHABLE.	3 ML. AGUJA 20 X 32. PIEZA ESTÉRIL. CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA	2541000702	20	25
81	ROLLO PARA MESA DE EXPLORACIÓN, DESECHABLE	ROLLO DE 50 CM ANCHO X 25 MTS	PIEZA	2541000212	1	2
93	SONDA ENDOTRAQUEAL 2 MM,	DE PVC GRADO MÉDICO.	PIEZA	2541001142	11	12
110	SONDA PARA ALIMENTACIÓN.	TIPO LEVIN. PVC FLEXIBLE, GRADO MÉDICO. 10 FR.	PIEZA	2541000988	8	10

123	SUTURA POLIDIOXANONA,	CALIBRE 0. AGUJA 1/2 CÍRCULO. HEBRA DE 70 CM. CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	2541001056	8	9
130	SUTURA POLIGLACTINA,	CALIBRE 2-0. AGUJA 1/2 CÍRCULO. HEBRA: 70 O 90 CM. CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	2541001056	5	6
160	YODO POVIDONA	YODO POVIDONA AL 8%. BOTE DE 120 ML	BOTE	2541001724	8	9
PARTIDA DOS: “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”						
Sub Partida	Descripción de los Bienes	Presentación	Unidad de Medida	Clave CAMBS	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	ÁCIDO FUSIDICO 2%	ÁCIDO FUSÍDICO UNGÜENTO AL 2%, TUBO CON 15G. TIPO FUCIDIN, LAB. LEO	TUBO	2531000180	6	7
20	BROMURO DE PINAVERIO	CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA, BROMURO DE PINAVERIO 5MG/50 MG EN CADA TABLETA, CAJA CON 20 TABLETAS. TIPO BRONAVERIO	CAJA	2531001360	3	4
45	DICLAZURIL	DICLAZURIL, SUSPENSIÓN ORAL DE 2.5 %. BOTELLA DE 1000ML	BOTELLA	2531001274	2	5
71	GLUCOSAMINA, VITAMINA E Y VITAMINA C	CONTIENE VITAMINA E, VITAMINA C, VITAMINA D3 CONTIENE GLUCOSAMINA.FRASCO CON 60 TABLETAS. TIPO ARTROFLEX	FRASCO	2531000948	30	50
84	LIDOCAÍNA, PRILOCAÍNA	CREMA. LIDOCAÍNA (25 MG), PRILOCAÍNA (25 MG) /G. TUBO CON 30 G. TIPO EMLA	TUBO	2531000614	4	5
94	MELOXICAM	SOLUCIÓN INYECTABLE. 5 MG/ML. FRASCO CON 20 ML. MELOXI JET	FRASCO	2531000640	18	24
104	OMEPRAZOL 40 MG	OMEPRAZOL 30 MG/COMPRIMIDO CAJA CON 25 COMPRIMIDOS. TIPO CINFA	CAJA	2531000742	5	6
128	SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SUPEROXIDACIÓN	SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SUPEROXIDACIÓN (SES) CON PH NEUTRO Y ESPECIES ACTIVAS DE CLORO Y OXÍGENO AL 0.002% BOTE 5 L. TIPO ESTERICIDE	BOTE	2531001274	20	21
137	TIAMINA HCI, RIBOFLAVINA, NIACINAMIDA, PIRIDOXINA, D- PANTENOL, CIANOCOBALAMINA	SOLUCIÓN INYECTABLE. TIAMINA HCI (100 MG), RIBOFLAVINA (5 MG), NIACINAMIDA (100 MG), PIRIDOXINA HCI (10 MG), D-PANTENOL (10 MG), CIANOCOBALAMINA (100 MG) / ML. FRASCO CON 100 ML. TIPO COMPLEJO B	FRASCO	2531000948	6	7

- Se convoca a todos los interesados, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sedema.cdmx.gob.mx y para su venta en: Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, teléfono: 55 5345 8000 ext. 1249, los días, 23,24 y 27 de abril de 2026; con el siguiente

horario: 10:00 a 17:30 horas. La forma de pago se realizará mediante transferencia electrónica, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, los licitantes interesados deberán acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, 3er piso, Colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 17:30 horas, para solicitar su línea de captura y así efectuar su transferencia, una vez realizada deberá entregar en la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, su comprobante electrónico (SPEI).

- Los plazos señalados se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Los actos de junta de aclaración, acto de presentación de las propuestas y acto de fallo se efectuarán en la fecha y horario arriba indicados en el Salón Verde de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la Secretaría del Medio Ambiente, ubicado en Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega de los servicios: Conforme a lo establecido en las bases de esta Licitación.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada.
- No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los Servidores Públicos Responsables del Procedimiento de Licitación de manera conjunta o separada son: el Lic. José Francisco Pérez Rivera, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, el Lic. Agustín Rodríguez Correa, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, el C. Humberto González Ramos, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios y la Lic. Elizabeth Torres Orduña, Jefa de Unidad Departamental de Contratos y Convenios.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- La presente Convocatoria no distingue ni limita el acceso a participar a cualquier persona física o moral, por su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual por tener tatuajes o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, salvo aquellas expresamente establecidas en la legislación aplicable.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ABRIL DE 2026.

(Firma)

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CABRERA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Convocatoria: 012

Lic. María del Rosario Cabrera Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 7 fracción II, inciso L y 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para el la **“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR 2026”** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
LPN-DGAF-012-2026	\$2,000.00	27/04/2026	30/04/2026 15:00 horas	04/05/2026 13:00 horas	06/05/2026 11:00 horas

Partida	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad
1	“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR 2026	SERVICIO	1

- Se convoca a todos los interesados, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sedema.cdmx.gob.mx y para su venta en: Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, teléfono: 55 5345 8000 ext. 1249, los días, 23,24 y 27 de abril de 2026; con el siguiente horario: 10:00 a 17:30 horas. La forma de pago se realizará mediante transferencia electrónica, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, los licitantes interesados deberán acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, 3er piso, Colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 17:30 horas, para solicitar su línea de captura y así efectuar su transferencia, una vez realizada deberá entregar en la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, su comprobante electrónico (SPEI).

- Los plazos señalados se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

- Los actos de junta de aclaración, acto de presentación de las propuestas y acto de fallo se efectuarán en la fecha y horario arriba indicados en el Salón Verde de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la Secretaría del Medio Ambiente, ubicado en Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.

- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.

- No se otorgarán anticipos.

- Lugar de entrega de los servicios: Conforme a lo establecido en las bases de esta Licitación.

- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada.

- No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Los Servidores Públicos Responsables del Procedimiento de Licitación de manera conjunta o separada son: el Lic. José Francisco Pérez Rivera, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, el Lic. Agustín Rodríguez Correa, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, el C. Humberto González Ramos, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios y la Lic. Elizabeth Torres Orduña, Jefa de Unidad Departamental de Contratos y Convenios.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- La presente Convocatoria no distingue ni limita el acceso a participar a cualquier persona física o moral, por su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual por tener tatuajes o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, salvo aquellas expresamente establecidas en la legislación aplicable.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ABRIL DE 2026.

(Firma)

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CABRERA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS